

que ya figuren actualizados en la Bolsa de Candidatos a Puestos, de la Unidad de Directivos del Servicio Andaluz de Salud.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo donde tenga su domicilio el/la demandante o se halle la sede del órgano autor de acto impugnado, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 8, 14 y 46 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes.

Sevilla 22 de agosto de 2002.- El Director Gerente, P.S. (Orden de 5.7.2002), Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

ANEXO

Organismo: Servicio Andaluz de Salud.

Centro de Destino: Hospital Universitario «Virgen de la Victoria» en Málaga.

Denominación del puesto: Director Económico-Administrativo y de Servicios Generales.

Modo de acceso: Libre designación.

Requisitos para el desempeño. Titulación: Licenciado o Diplomado Universitario.

Se valorará: Formación y experiencia en gestión sanitaria.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 6 de septiembre de 2002, de la Universidad de Cádiz, por la que se rectifica parte de la de 22 de julio de 2002, por la que se convocan puestos de trabajo vacantes mediante concurso de méritos (BOJA núm. 104, de 5.9.2002).

Advertidos errores en texto de la Resolución de 22 de julio de 2002, de la Universidad de Cádiz, por la que se anuncia convocatoria para la provisión de puestos de trabajo vacantes mediante concurso de méritos, publicada en BOJA núm. 104, de 5 de septiembre de 2002, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la página 17.484, Anexo I, puestos de trabajo que se convocan a concurso, donde dice.

«1. Jefe/a Gestión Area Economía (*)

2. Jefe/a Gestión Sec./Admón. Campus P. Real (*)

3. Jefe/a Gestión Sec./Admón. Campus P. Real (*)», debe decir

«1. Jefe/a Gestión Area Economía (Servicio de Gestión Económica y Contrataciones) (*)

2. Jefe/a Gestión del Campus P. Real (*)

3. Jefe/a Gestión del Campus P. Real (*)».

Cádiz, 6 de septiembre de 2002.- El Rector, P.D.F., El Vicerrector de Profesorado, José Fernández-Trujillo Núñez.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 26 de agosto de 2002, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se dispone la publicación del trámite de subsanación de errores de la documentación presentada por las Asociaciones de Consumidores y Usuarios solicitantes de las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Vista la Orden de 20 de mayo de 2002 (BOJA núm. 73, de 22 de junio de 2002) y en base a los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. En la disposición mencionada se establece el lugar y plazo de presentación de solicitudes, así como la documentación a aportar por las Asociaciones de Consumidores y Usuarios.

Segundo. Comprobadas y examinadas las solicitudes presentadas en plazo por las Asociaciones de Consumidores y Usuarios que se indican mediante anexo a la presente, la documentación aportada adolece de vicios que han de ser subsanados en el sentido que exige la Orden de convocatoria.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. El artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero), regula el trámite de sub-

sanación y mejora de las solicitudes presentadas por los interesados.

Segundo. La Orden de la Consejería de Gobernación de 5 de abril de 2002 (BOJA núm. 50, de 30 de abril de 2002), en relación con lo dispuesto en el artículo 11.4 del Reglamento de Subvenciones, aprobado por el Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, establece que si la solicitud no reuniera los requisitos exigidos o no se acompañasen los documentos preceptivos, se requerirá al interesado para que en el plazo de diez días, a partir del siguiente al de la publicación en BOJA, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos.

Tercero. El artículo 59.5.b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, dispone la publicación de los actos integrantes de un procedimiento selectivo o de concurrencia competitiva de cualquier tipo.

A la vista de lo anteriormente expuesto,

RESUELVO

Primero. Requerir a cada una de las Asociaciones de Consumidores y Usuarios indicadas en el Anexo para que en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOJA del presente acto, procedan a la subsanación de errores según se contempla en el art. 6 de la Orden de referencia, a cuyo fin el contenido íntegro de la documentación requerida o errores a subsanar se encontrará expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación del Gobierno de Málaga, sita en Alameda Principal, 18 (Málaga), por ser necesario para la tramitación del expediente, teniéndoles, en caso contrario, por desistidos de su solicitud, previa reso-

lución que se dictará al efecto de conformidad con lo establecido en el artículo 42.1 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Segundo. Ordenar la publicación del presente acto en el BOJA.

Málaga, 26 de agosto de 2002.- El Delegado del Gobierno, P.A. (Dto. 512/96 de 10.12), El Delegado Provincial de Economía y Hacienda, José Cosme Martín Jiménez.

ANEXO QUE SE CITA

Asociaciones Consumidores y Usuarios solitantes:

- Asociación de Consumidores y Usuarios de Málaga-Facua.
- Asociación Provincial de Consumidores, Amas de Casa, Sta. María de la Victoria, «Al-Andalus».
- Unión Consumidores de Málaga-Uce.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 4 de julio de 2002, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se concede autorización administrativa a Olextra, SA, para instalar una planta de generación de energía eléctrica en el término municipal de Villanueva de Algaidas (Málaga). (PP. 2212/2002).

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Con fecha 13 de diciembre de 2001 la empresa «Olextra, S.A.», con domicilio social en Villanueva de Algaidas (Málaga), C/ Matagallar, s/n, solicitó en la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Málaga autorización administrativa para realizar una instalación de generación de energía eléctrica, sita en Algaidas (Málaga), asociada a una planta de tratamiento de orujo de dos fases.

Segundo. De acuerdo con el artículo 125 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se sometió el expediente a información pública, insertándose anuncios en el BOJA núm. 61, de 29 de mayo de 2001, en el BOP de Málaga núm. 89, de 10 de mayo de 2001, no produciéndose alegación alguna.

Tercero. El Departamento de Calidad Ambiental de la Delegación Provincial de la Consejería de Málaga emitió, con fecha 11 de abril de 2002, informe de incidencia en el medio ambiente atmosférico, por el que resulta viable la actividad con los condicionados recogidos en dicho documento.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Esta Dirección General de Industria, Energía y Minas es competente para conceder la citada autorización según lo dispuesto en el Título I, artículo 13.14, del Estatuto de Autonomía para Andalucía, así como el Decreto de Presidente de la Junta de Andalucía 6/2000, de 28 de abril, sobre Reestructuración de Consejerías, y Decreto 244/2000, de 31 de mayo, por

el que se regula la Estructura Orgánica de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Vista la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como el R.D. 1955/2000, citado anteriormente.

Visto el informe de incidencia de la instalación en el medio ambiente atmosférico de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Málaga, así como el informe favorable de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Málaga.

Considerando que no existen otros organismos afectados por la instalación, esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, a propuesta del Servicio de Energía,

RESUELVE

Conceder Autorización Administrativa a Windet Eólica Andaluza, S.L., para realizar la instalación referida, cuyas características principales serán:

- Turbogenerador compuesto por turbina de gas natural acoplada a un alternador trifásico de 12.316 kW tensión en bornes 6,3 kV, 50 ciclos.
- Caldera de recuperación con capacidad para producir 19.000 kg/h de vapor a 40 bar y 400° C.
- Turbogenerador de vapor compuesto por turbina acoplada a alternador trifásico, síncrono de 4.000 KVA, tensión en bornes 6,3 kV, 50 ciclos.
- Centro de transformación con transformador de potencia 20 MVA y relación 6,3/66 kV para conexión con la red de la compañía distribuidora.
- Un transformador de potencia 1.250 KVA, relación 6,3/0,4 kV para servicios auxiliares.
- Potencia total de generación instalada: 16.647 kW.

Esta autorización se otorga de acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, condicionada al cumplimiento del Informe de incidencia en el medio ambiente atmosférico anteriormente citado, sin perjuicio de las que correspondan conceder a otros Organismos para instalaciones anejas a la planta que quedan fuera de la competencia de esta Dirección General de Industria, Energía y Minas.

Las obras de realización de la citada instalación no podrán iniciarse mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en la Sección 2.ª del Capítulo II del citado R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, debiendo solicitar la indicada aprobación en un plazo máximo de 9 meses. Caso de no ser factible, lo anteriormente expuesto, se procederá por el peticionario de la autorización a cumplir lo que para concesión de prórrogas se ordena en el artículo 49 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico, en el plazo de un mes, contado a partir del día de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 4 de julio de 2002.- El Director General, Jesús Nieto González.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 28 de junio de 2002, de la Dirección General de Investigación y Formación Agraria y Pesquera, por la que se conceden becas al amparo de la normativa que se cita.

Mediante Resolución de 8 de enero de 2002 (BOJA núm. 10, de 24 de enero) de esta Dirección General, se convocaron becas de formación de personal investigador, dentro del marco del Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza.

Una vez tramitado el correspondiente expediente y a la vista de la propuesta de la Comisión de Selección y Valoración de Becas, esta Dirección General, en ejercicio de las competencias que tiene atribuidas,

RESUELVE

Adjudicar las becas convocadas a los beneficiarios que figuran en el Anexo a la presente Resolución, donde además se indican la beca adjudicada, centro y tutor, con las siguientes características:

Se conceden 23 becas de formación de personal investigador:

- 13 para tecnólogos, para realizar actividades de formación en temas prioritarios de I+D.
- 10 predoctorales, para la realización de tesis doctorales en temas prioritarios de I+D.

Cuantía de la subvención:

Año 2002	128.015,76 euros
Año 2003	256.031,16 euros
Año 2004	256.031,16 euros
Año 2005	128.015,16 euros
TOTAL	768.093,84 euros

- Aplicación Presupuestaria:

01.16.00.01.00.78000.54D. C.P.: 1999.00862.

- Forma y secuencia de pago:

Los pagos se efectuarán mensualmente y mediante certificación mensual del trabajo realizado por parte del Centro correspondiente.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales contra esta Resolución en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 28 de junio de 2002.- La Directora General, M. Carmen Hermosín Gaviño.

ANEXO

PRE-1 EFECTO DE APLICACIÓN DE INSECTICIDAS SOBRE LA ACTIVIDAD FOTOSINTÉTICA Y LA PRODUCCIÓN EN EL CULTIVO DEL PIMIENTO.

CIFA DE ALMERIA

Pilar Lorenzo

GIMENEZ MOOLHUIJZEN, MIGUEL 32,768,926-K ING.AGRONOMO

Titular

PRE-2 CONTROL INTEGRADO DE LA VERTICILOSIS DEL OLIVO.

CIFA DE CORDOBA

José Bejarano

CABEZA FERNANDEZ, ELVIRA 75,016,195-Q LDA.CC.BIOLOGICAS

Titular

PRE-3 EMPLEO DE TECNICAS TRADICIONALES Y MOLECULARES DE ESTUDIO DE LA RESISTENCIA A ENFERMEDADES LEGUMINOSAS

CIFA DE CORDOBA

Mª Teresa Moreno

IRUELA BELLON, MARTA MARIA 26,486,263-S LDA.CC.BIOLOGICAS/FARMACIA

Titular

PRE-4 RESISTENCIA A ENFERMEDADES DEL TRIGO DURO

CIFA DE CORDOBA

Juan Domínguez

DE OLMO AINSUA, ANA ISABEL 26,484,113-G ING.AGRONOMO

Titular

- PRE-5** MICROMETEROLOGIA APLICADA A LA PROGRAMACIÓN RIEGOS
CIFA DE CORDOBA Joaquín Berengena
LEBRATO GARCIA, ISABEL 16,806,775-P ING.AGRONOMO Titular
- PRE-6** ANALISIS DE EFICIENCIA Y CALIDAD EN INDUSTRIAS AGROALIMENTARIA
CIFA DE GRANADA Javier Calatrava
BERTUGLIA, ADRIANA X3410078-Y ING.AGRONOMO Titular
- PRE-7** INTERACCION NUTRICION GENOTIPO EN PEQUEÑOS RUMIANTES
CIFA DE HINOJOSA DEL DUQUE Jose Luís Ares
DE LA TORRE ADARVE, MARIA 74,655,974-K LDA.CC.BILOGICAS Tit. NO Titular
- PRE-8** CARACTERIZACION MOLECULAR Y VARIABILIDAD GENETICA EN FRESA
CIFA MALAGA J. Sevilla
GIL ARIZA, DAVID 77,469,317-G LDO.CC.BILOGICAS Titular
- PRE-9** ESTUDIO Y SEGUIMIENTO DE LAS POBLACIONES DE MICROORGANISMO,PARTICULARMENTE RHIZOBIUM
CIFA DE SEVILLA Francisco Temprano
ALBAREDA CONTRERAS, MARTA 48,807,124-C LDA.CC.BILOGICAS Titular
- PRE-10** COMPORTAMIENTO DE DISTINTOS PATRONES EN CÍTRICOS
CIFA MALAGA/CIFA SEVILLA Leandro Olalla
ARENAS ARENAS, FRANCISCO JOSE 28,931,825-X ING.AGRONOMO Titular
- TEC-1** FERTIRRIZACIÓN DE CULTIVOS HORTÍCOLAS DE INVERNADERO
CIFA DE ALMERIA M^a Luz Segura
CONTRERAS PARIS, JUANA ISABEL 75,235,033-D ING.TEC.AGRICOLA Titular
- TEC-2** ESTUDIO DE LAS CARACTERÍSTICAS SENSORIALES, TEXTURA Y COLOR EN LA ACEITUNA HOJIBLANCA
CIFA DE CABRA Brigida Jiménez
RUIZ CASTRO, CARLA MARIA. 45.655.116-R ING.TEC.AGRICOLA Titular
- TEC-3** RED ANDALUZA DE EXPERIMENTACION AGRARIA EN FRUTOS SECOS
CIFA DE CORDOBA Octavio Arquero
LOVERA MANZANARES, MARIA 30.821.365-P ING.TEC.AGRICOLA Titular
- TEC-4** NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y DE COMUNICACIÓN APLICADAS A LA FORMACIÓN DE AGRICULTORES
CIFA DE CORDOBA Luis Pérez
GOMEZ REJA, OLIMPIA 30,804,503-M ING.AGRONOMO Titular
- TEC-5** NUEVOS MÉTODOS DE DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES DEL GANADO MEDIANTE EL USO DE TECNICAS BIOQUIMICAS Y DE BIOLOGIA MOLECULAR
CIFA DE GRANADA Pedro García
DIAZ CORDOBA, TATIANA 44.355.706-E LDA.BIOQUIMICA Titular
- TEC-6** MEJORA GENÉTICA MEDIANTE TESTAJE DE MACHOS DE RAZA CAPRINA MURCIANO GRANADINA
CIFA DE HINOJOSA DEL DUQUE Reyes Alonso
LOPEZ GARCIA, LORENA 74,657,449-H LDO. VETERINARIA Titular

- TEC-7** *APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGIAS A LAS INSTALACIONES FRIGORÍFICAS INDUSTRIALES.*
CIFA LOS PALACIOS *J. Luís Domínguez*
 ARRIOLA RUIZ, CARLOS ALBERTO 28,752,169-F ING.TEC.AGRICOLA Titular
- TEC-8** *PRODUCCIÓN INTEGRADA EN CITRICULTURA FLUCTUACIONES DE POBLACIONES DE DIASPINOS EN CÍTRICOS*
CIFA DE MALAGA *Ramón Moreno*
 SURIA LUENGO, REGINA 20,166,193-T ING.TEC.AGRICOLA Titular
- TEC-9** *PRODUCCIÓN INTEGRADA EN CITRICULTURA FLUCTUACIONES DE POBLACIONES DE DIASPINOS EN CÍTRICOS*
CIFA DE MALAGA *Leandro Olalla*
 HERVALEJO GARCIA, AUREA 45,086,980-B ING.AGRONOMO Titular
- TEC-10** *OPTIMIZACION DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ACEITE DE OLIVA*
CIFA DE MENGIBAR *Marino Uceda*
 GARCIA ORTIZ CIVANTOS, 26,025,632-M ING.AGRONOMO Titular
- TEC-11** *USO DE TECNOLOGIA NIRS PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LOS ALIMENTOS.*
CIFA DE PALMA DEL RIO *Jesús P. Aparicio*
 SOLIS CASANOVAS, MARGARITA 75,016,994-X ING.AGRONOMO Titular
- TEC-12** *UTILIZACIÓN DE ANTAGONISTAS Y DE RESISTENCIA VARIETAL EN EL CONTROL DE FASARIUM OXYSPORUM F. SP. DIANTHI EN CLAVEL*
CIFA DE SEVILLA *Mª José Basallote*
 ZURERA MUÑOZ, CARLOS 44.358.963-J LDO CC.BIOLOGICAS Titular
- TEC-13** *RED ANDALUZA DE EXPERIMENTACIÓN AGRARIA DE ARROZ Y MAIZ*
CIFA DE SEVILLA *Manuel Aguilar*
 LARA ALVAREZ, ISAAC 28,617,917-Y LDO.CC.BIOLOGICAS Titular

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 20 de agosto de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en el Delegado Provincial de Córdoba para la firma de un Convenio de Colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Hinojosa del Duque (Córdoba) para la ejecución de obras de reforma, instalación de un ascensor y dotación de equipamiento en el Centro de Salud de esa localidad.

Es competencia de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, a través del Servicio Andaluz de Salud, proporcionar la asistencia sanitaria adecuada, así como promover todos aquellos aspectos relativos a la mejora de las condiciones, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 18 de la Ley General de Sanidad.

En este sentido, el Delegado Provincial de la Consejería de Salud de Córdoba solicita delegación de competencias para la firma de un Convenio de Colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Hinojosa del Duque (Córdoba) para la ejecución de obras de reforma, instalación de un ascensor y dotación de equipamiento en el Centro de Salud de esa localidad, en orden a mejorar las prestaciones sanitarias de la población residente en su término municipal.

Las actuaciones a subvencionar consisten en la ejecución de obras de reforma, instalación de un ascensor y dotación de equipamiento en el Centro de Salud de Hinojosa del Duque (Córdoba), por un importe de cuarenta y ocho mil ochenta euros con noventa y siete céntimos (48.080,97 €).

En consecuencia, en el ejercicio de las competencias de representación legal del Organismo que me atribuyen el artículo 69 de la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, y el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 13.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

RESUELVO

Primero. Delegar en el Delegado Provincial de la Consejería de Salud de Córdoba, la competencia para la firma de un Convenio de Colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Hinojosa del Duque (Córdoba) para la ejecución de obras de reforma, instalación de un ascensor y dotación de equipamiento en el Centro de Salud de esa localidad, por un importe de cuarenta y ocho mil ochenta euros con noventa y siete céntimos (48.080,97 €), en orden a mejorar las prestaciones sanitarias de la población residente en su término municipal.

Segundo. La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 20 de agosto de 2002.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. 6/2002 de 19.2), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 20 de agosto de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en el Delegado Provincial de Córdoba para la firma de un Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Villanueva del Duque (Córdoba) para la climatización, adaptación de aseos y reparación de cubiertas del Centro de Salud de esa localidad.

Es competencia de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, a través del Servicio Andaluz de Salud, proporcionar la asistencia sanitaria adecuada, así como promover todos aquellos aspectos relativos a la mejora de las condiciones, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 18 de la Ley General de Sanidad.

En este sentido, el Delegado Provincial de la Consejería de Salud de Córdoba solicita delegación de competencias para la firma de un Convenio de Colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Duque (Córdoba) para la climatización, adaptación de aseos y reparación de cubiertas del Centro de Salud de esa localidad, en orden a mejorar las prestaciones sanitarias de la población residente en su término municipal.

Las actuaciones a subvencionar consisten en la climatización, adaptación de aseos y reparación de cubiertas del

Centro de Salud de Villanueva del Duque (Córdoba), por un importe de veinticuatro mil cuarenta euros con cuarenta y ocho céntimos (24.040,48 €).

En consecuencia, en el ejercicio de las competencias de representación legal del Organismo que me atribuyen el artículo 69 de la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, y el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 13.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

RESUELVO

Primero. Delegar en el Delegado Provincial de la Consejería de Salud de Córdoba la competencia para la firma de un Convenio de Colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Duque (Córdoba) para la climatización, adaptación de aseos y reparación de cubiertas del Centro de Salud de Villanueva del Duque (Córdoba), por un importe de veinticuatro mil cuarenta euros con cuarenta y ocho céntimos (24.040,48 €), en orden a mejorar las prestaciones sanitarias de la población residente en su término municipal.

Segundo. La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 20 de agosto de 2002.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. 6/2002 de 19.2), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. TRES DE SEVILLA

EDICTO dimanante de los autos de desahucio por precario núm. 813/2001. (PD. 2628/2002).

N.I.G.: 4109100C20010027571.

Procedimiento: J. Verbal (N) 813/2001. Negociado: 1. Sobre: Desahucio por precario.

De: Holding Empresarial Europa Sur, S.A.

Procuradora: María Angeles Jiménez Sánchez 195.

Contra: Don Juan Antonio Cruz Guerrero.

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento J. Verbal (N) 813/2001, seguido en el Juzgado de Primera Instancia Número Tres de Sevilla a instancia de Holding Empresarial Europa Sur, S.A. contra Juan Antonio Cruz Guerrero, sobre desahucio por precario, se ha dictado la sentencia que copiada es como sigue:

SENTENCIA

En Sevilla, a 31 de enero de dos mil dos.

Que en nombre de S.M. el Rey pronuncia doña Antonia Roncero García, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia Número Tres de la misma, habiendo visto los presentes

autos número 813/0-1.º de Juicio Verbal sobre desahucio por precario, en el que han sido parte de una como demandante Holding Empresarial Europa Sur, S.A., representado por la Procuradora Sra. María Angeles Cruz Guerrero, asistida del letrado don José Gil Rosendo, contra don Juan Antonio Cruz Guerrero, en situación procesal de rebeldía.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Por la representación de la parte actora y precedente del turno de reparto fue presentada ante este Juzgado demanda de juicio verbal contra la parte demandada indicada, en la que, tras alegar los hechos y fundamentos de derecho que estimaba aplicables terminaba solicitando se dictase sentencia por la que se declare el desahucio por precario de don Juan Manuel Cruz Guerrero, del inmueble de calle Libro del Buen Amor, núm. 18, en San José de la Rinconada (Sevilla), inscrita en el Registro de la Propiedad de Sevilla número 6, al tomo 757, libro 318, folio 70, finca 9.863, apercibiéndole de lanzamiento conforme a los artículos 703 y 704 de la LEC y con expresa condena en costas procesales.

Segundo. Admitida a trámite la demanda se tuvo por parte y personada a la actora y se acordó convocar a las partes a la celebración de vista que señala la LEC 1/2000.

Tercero. En la fecha y hora señalados, tuvo lugar la vista con la asistencia del actor representadas por la Procuradora doña M.ª Angeles Jiménez Sánchez, asistida del Letrado don José Gil Rosendo, la incomparecencia del demandado don

Juan Antonio Cruz Guerrero, pese a estar citado en legal forma hizo que se le declarase en rebeldía, continuando el curso de las actuaciones. La vista se celebró según consta en el sistema de grabación y reproducción de la imagen y sonido: Vídeo CD, quedando los autos conclusos para sentencia.

Cuarto. En la tramitación de las presentes actuaciones se han observado las prescripciones legales.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Solicita la parte actora que se declare el desahucio por precario de don Juan Manuel Cruz Guerrero del inmueble de calle Libro del Buen Amor, núm. 18, en San José de la Rinconada (Sevilla), de cuyo inmueble es propietario el actor en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el notario don Arturo Otero López Coperio, de fecha 16.3.2001 y cuyo vendedor fue el demandado, a quien se le permitió que permaneciera en el inmueble unos días más a efectos de que desalojara el mismo, demorando la entrega y poniendo todo tipo de excusas siendo requerido y haciendo caso omiso.

Segundo. En virtud de la documental aportada, queda acreditada la transmisión realizada por el demandado a favor del actor, sin que el demandado haya comparecido en autos, alegando título jurídico alguno que le permite poseer la finca tras la venta efectuada, por lo que, a tenor del art. 217 LEC, y habiendo acreditado la actora los hechos en que sustenta su demanda, se considera al demandado que posee la vivienda en precario, y que procede la acción de desahucio.

Tercero. En atención a lo dispuesto en el art. 394 de la LEC 1/2000, procede la imposición de las costas procesales al demandado.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general y pertinente aplicación, es por lo que

FALLO

Estimando la demanda formulada por la Procuradora señora Jiménez Sánchez en nombre de Holding Empresarial Europa Sur, S.A. contra don Juan Antonio Cruz Guerrero, declaro haber lugar al desahucio por precario de don Juan Antonio Cruz Guerrero respecto de la finca sita en C/ Libro del Buen Amor, 18, de San José de la Rinconada (Sevilla), debiendo el demandado dejarla libre y expedita a disposición del actor dentro del término legal, con apercibimiento del lanzamiento y con imposición de costas procesales.

Notifíquese a las partes en legal forma, advirtiéndoles que contra la presente cabe recurso de apelación, que se preparará en el plazo de cinco días ante este Juzgado.

Así por esta mi sentencia, de la que se expedirá testimonio para su unión a los autos, lo pronuncio, mando y firmo. E/.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al/a los demandado/s Juan Antonio Cruz Guerrero, extiendo y firmo la presente en Sevilla, a cinco de abril de dos mil dos.- El/La Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. CINCO DE SEVILLA

EDICTO dimanante del procedimiento de menor cuantía núm. 290/2000. (PD. 2629/2002).

C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, Portal B, Planta 2.^a
Fax: Tel.:
NIG: 4109142C20005000537.

Procedimiento: Menor Cuantía 290/2000. Negociado: 5G.
Sobre:
De: Grupo Cruzcampo, S.A.
Procuradora: Sra. Inmaculada Rodríguez-Nogueras Martín.
Letrado: Sr. Galán Vioque, Carlos J.
Contra: Doña Candelaria Suárez Peral.

EDICTO

En el procedimiento Menor Cuantía 290/2000, seguido en el Juzgado de Primera Instancia Número Cinco de Sevilla a instancia de Grupo Cruzcampo, S.A., contra Candelaria Suárez Peral sobre, se ha dictado la sentencia que, copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

SENTENCIA

En Sevilla, a 20 de septiembre de 2001.

Vistos por don Antonio Marco Saavedra, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. Cinco de esta ciudad, los presentes autos de juicio de menor cuantía, seguidos con el núm. 290/00, a instancia de Grupo Cruzcampo, S.A., representada por la Procuradora doña Inmaculada Rodríguez Nogueras Martín y asistida por Letrado, contra Candelaria Suárez Peral, en rebeldía sobre reclamación de cantidad y,

FALLO

Que estimando la demanda formulada por la procuradora Inmaculada Rodríguez-Nogueras Martín, en nombre y representación del Grupo Cruzcampo, S.A., debo condenar y condeno a Candelaria Suárez Peral a abonar a la actora la suma de un millón ciento ochenta y dos mil ciento sesenta y ocho pesetas (1.182.168 ptas.), con sus intereses legales, imponiendo a la demandada las costas causadas.

Contra esta sentencia podrá interponerse recurso de apelación ante este Juzgado en el plazo de cinco días a partir de su notificación.

Así por esta mi sentencia, de la que se expedirá testimonio para su unión a los autos, definitivamente juzgando en esta instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al/a los demandado/s Candelaria Suárez Peral, extiendo y firmo la presente en Sevilla, 23 de octubre de 2001.- El/La Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. CATORCE DE SEVILLA

EDICTO dimanante del procedimiento ordinario núm. 824/2002. (PD. 2630/2002).

C/ Vermondo Resta, s/n. Edificio Viapol, Portal B, Planta 4.^a

Fax: Tel.:

NIG: 4109100C20020026767.

Procedimiento: Proced. Ordinario (N) 824/2002. Negociado: A.

Sobre: Otorgamiento Escritura Pública.

De: Doña María Reyes Díaz Bernabeu y Concepción Gallardo Díaz.

Procuradora: Sra. Inmaculada Ruiz Lasida.

Letrada: Sra. Franquelo Gómez, Guadalupe.

Contra: Ignorados Herederos de los cónyuges don José González Uría y doña Milagros Sánchez Ortiz.

EDICTO

CEDULA DE EMPLAZAMIENTO

En el procedimiento Proced. Ordinario (N) 824/2002-A sobre otorgamiento Escritura Pública de la finca: Urbana. Séptimo. Piso tercero izquierda, subiendo la escalera, de la casa núm. 4, del bloque A, situada en esta ciudad, Barriada del Fontanal, hoy C/ Pintor González Santos, núm. 8. Tiene una superficie útil de cincuenta y dos metros, cincuenta y dos decímetros cuadrados, inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 11, de Sevilla, a nombre de los cónyuges don José González Uría y doña Milagros Sánchez Ortiz; finca núm. 13.500, descrita al folio 176, del tomo 315 del Archivo, libro 273; se ha acordado el emplazamiento de los demandados como sigue:

Tribunal que ordena emplazar: Juzgado de Primera Instancia número Catorce de Sevilla.

Asunto en que se acuerda: El arriba referenciado.

Persona a la que se emplaza: Ignorados herederos de los cónyuges don José González Uría y doña Milagros Sánchez Ortiz en concepto de parte demandada.

Objeto del emplazamiento: Comparecer en el juicio expresado, para contestar a la demanda, en la que figura como parte demandada.

Tribunal ante el que debe comparecer: En la sede de este Juzgado.

Plazo para comparecer: Veinte días hábiles computados desde el siguiente al de este emplazamiento.

Previsiones legales.

Si no comparece, se le declarará en situación de rebeldía procesal y notificada la misma, no se llevará a cabo ninguna otra, excepto la de la resolución que ponga fin al proceso (artículos 496 y 497 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil).

La comparecencia en juicio debe realizarse por medio de procurador, con la asistencia de abogado (artículos 23 y 31 de la L.E.C.).

Debe comunicar a este Tribunal cualquier cambio de domicilio que se produzca durante la sustanciación de este proceso (artículo 155.5, párrafo primero, de la L.E.C.).

En Sevilla, a 31 de julio de 2002.- El/La Secretario/a Judicial.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al/a los demandado/s ignorados herederos de los cónyuges don José González Uría y doña Milagros Sánchez Ortiz, extendiéndolo y firmo la presente en Sevilla a 31 de julio de 2002.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CORRECCION de errores de la Resolución de 6 de agosto de 2002, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la contratación de la licitación de la obra clave 2002/2182 (03-AL1295-0.0-0.0-CS) (BOJA núm. 96, de 17.8.2002). (PD. 2640/2002).

Detectado error en el texto de la Resolución de 6 de agosto de 2002 de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes en Almería, por la que se anuncia la contratación de la obra clave 2002/2182 (03-AL1295-0.0-0.0-CS) por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta, publicada en el BOJA número 96, de fecha 17 de agosto de 2002, procede su rectificación en los términos que a continuación se indican:

En la página núm. 16.028, columna derecha, línea 63, donde dice: «a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 6, categoría d» debe decir «a) Clasificación: No».

Almería, 4 de septiembre de 2002

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 20 de agosto de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia adjudicación del contrato de suministro que se cita (SC 2/2002).

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: SC 2/2002.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo del contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Adquisición de un Sistema de Red de Almacenamiento de Datos (SAN) y su sistema corporativo multiproceso.

c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: Núm. 44, de fecha 16.4.2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Un millón ciento cincuenta mil euros (1.150.000 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 26 de julio de 2002.

b) Contratista: Siemens, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Un millón ciento cuarenta y nueve mil ochocientos setenta y nueve euros con setenta y ocho céntimos (1.149.879,78 euros).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 20 de agosto de 2002.- La Secretaria General Técnica, Claudia Zafra Mengual.

RESOLUCION de 22 de agosto de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia adjudicación del contrato de suministro que se cita (SC 1/2002).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SC 1/2002.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo del contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Renovación de suscripciones de revistas técnicas científicas para los centros de investigación y formación agraria y pesquera.
 - c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: Núm. 46, de fecha 20.4.2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Doscientos dieciséis mil setecientos treinta y tres euros con treinta céntimos. (216.733,30 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 24 de julio de 2002.
 - b) Contratista: Rowecom España, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Ciento setenta y nueve mil ciento sesenta y cuatro euros con cincuenta y seis céntimos (179.164,56 euros).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 22 de agosto de 2002.- La Secretaria General Técnica, Claudia Zafra Mengual.

RESOLUCION de 4 de septiembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia subasta, por el procedimiento abierto, para la contratación de las obras que se citan (Os. 2/2002). (PD. 2638/2002).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: Os.2/2002.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Construcción de laboratorio de ganadería y vivienda en el edificio principal de la finca Tomegil, Vega de Carmona.
 - b) Lugar de ejecución: Carmona (Sevilla).
 - c) Plazo de ejecución: Diez meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación: 163.172,24 euros.
5. Garantía provisional: 3.263,44 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de Agricultura y Pesca. Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: C/ Tabladilla, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

- d) Teléfono: 95/503.23.41.
- e) Telefax: 95/503.23.65.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo: C. Subgrupo: Todos. Categoría: c.
 - b) La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional se hará efectiva en la forma indicada en los Pliegos de este concurso.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimosexto día natural, a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOJA; si fuese sábado, se traslada el cierre de admisión al siguiente día hábil. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad, domicilio y localidad: Consejería de Agricultura y Pesca, C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.
 - b) Fecha: El sexto día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas; si fuese sábado, se trasladaría al siguiente hábil.
 - c) Hora: 12,00 horas.
10. Otras informaciones: Cada licitador presentará en mano o enviará por correos dos sobres, en cada uno de los cuales, en su exterior, serán firmados por el licitador y figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre número 2 contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y en el sobre número 1 el resto de documentación ordenada en dicho Pliego. En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 8.c) de este anuncio, de 9 a 14 horas y en días hábiles.
11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de septiembre de 2002.- La Secretaria General Técnica, Claudia Zafra Mengual.

RESOLUCION de 4 de septiembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia subasta, por el procedimiento abierto, para la contratación de las obras que se citan (Os.1/2002). (PD. 2639/2002).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: Os.1/2002.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Construcción de una bodega experimental subterránea.
 - b) Lugar de ejecución: Jerez de la Frontera (Cádiz).
 - c) Plazo de ejecución: Diez meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación: 358.161,95 euros.
5. Garantía provisional: 7.163,24 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de Agricultura y Pesca. Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: C/ Tabladilla, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 95/503.23.41.
 - e) Telefax: 95/503.23.65.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo: C. Subgrupo: Todos. Categoría: d.
 - b) La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional se hará efectiva en la forma indicada en los Pliegos de este concurso.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimosexto día natural, a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOJA; si fuese sábado, se traslada el cierre de admisión al siguiente día hábil. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad, domicilio y localidad: Consejería de Agricultura y Pesca, C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.
 - b) Fecha: El sexto día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas; si fuese sábado, se trasladaría al siguiente hábil.
 - c) Hora: 12,00 horas.
10. Otras informaciones: Cada licitador presentará en mano o enviará por correos dos sobres, en cada uno de los cuales, en su exterior, serán firmados por el licitador y figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre número 2 contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y en el sobre número 1 el resto de documentación ordenada en dicho Pliego.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 8.c) de este anuncio, de 9 a 14 horas y en días hábiles.
11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de septiembre de 2002.- La Secretaria General Técnica, Claudia Zafra Mengual.

RESOLUCION de 21 de agosto de 2002, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia concurso por el procedimiento de licitación abierta, para la contratación del servicio que se cita. (PD. 2608/2002).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca en Huelva.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial.
 - c) Número de expediente: 01/02.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de la Oficina Comarcal Agraria de Cartaya, dependencias de Cumbres Mayo-

res, dependencias de Paterna del Campo y Departamento de Sanidad Vegetal.

- b) Lugar de ejecución: Dependencias arriba citadas.
- c) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses desde la formalización del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Cuarenta y cuatro mil euros (44.000 euros).
5. Garantía provisional: Ochocientos ochenta euros (880 euros).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación Provincial de Huelva - 5.ª Planta.
 - b) Domicilio: C/ Jesús Nazareno, 21.
 - c) Localidad: Huelva, 21001.
 - d) Teléfono: 95/900.50.00.
 - e) Fax: 95/900.50.66.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.
7. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Las 14,00 horas del octavo día natural siguiente a la publicación de la presente Resolución en BOJA. En el caso de que el día señalado fuese sábado o festivo, la fecha límite se trasladará al inmediato día siguiente. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar a la Delegación Provincial la remisión de la oferta, mediante telefax o telegrama en el mismo día.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener la oferta: Tres meses.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
8. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad, domicilio y localidad: Delegación Provincial de Huelva. C/ Jesús Nazareno, 21. Huelva.
 - b) Fecha: El sexto día hábil posterior al cierre de admisión de ofertas; si fuese sábado, se trasladaría al siguiente hábil.
 - c) Hora: 12,00 horas.
9. Otras informaciones: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 80 del Reglamento General de Contratación (R.D. 1098/2001), dos sobres, en cada uno de los cuales figura el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. En el primer sobre se contendrá la documentación administrativa general y en el segundo las referencias técnicas y la proposición económica.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 7.c) de este anuncio, de 9 a 14 horas y días hábiles.
10. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Huelva, 21 de agosto de 2002.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

RESOLUCION de 21 de agosto de 2002, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierta, para la contratación del servicio que se cita. (PD. 2607/2002).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca en Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial.

c) Número de expediente: 02/02.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de las dependencias de Plaza del Punto, 6, y Servicio de Desarrollo Pesquero.

b) Lugar de ejecución: Dependencias arriba citadas.

c) Plazo de ejecución: Doce meses desde la formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Catorce mil trescientos euros (14.300 euros).

5. Garantía provisional: Ochocientos ochenta euros (880 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Huelva - 5.ª Planta.

b) Domicilio: C/ Jesús Nazareno, 21.

c) Localidad: Huelva, 21001.

d) Teléfono: 95/900.50.00.

e) Fax: 95/900.50.66.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Las 14,00 horas del octavo día natural siguiente a la publicación de la presente Resolución en BOJA. En el caso de que el día señalado fuese sábado o festivo, la fecha límite se trasladará al inmediato día siguiente. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar a la Delegación Provincial la remisión de la oferta, mediante telefax o telegrama en el mismo día.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener la oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

8. Apertura de ofertas.

a) Entidad, domicilio y localidad. Delegación Provincial de Huelva. C/ Jesús Nazareno, 21. Huelva.

b) Fecha: El sexto día hábil posterior al cierre de admisión de ofertas, si fuese sábado se trasladaría al siguiente hábil.

c) Hora: 12,00 horas.

9. Otras informaciones: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 80 del Reglamento General de Contratación (R.D. 1098/2001), dos sobres, en cada uno de los cuales figura el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. En el primer sobre se contendrá la documentación administrativa general y en el segundo las referencias técnicas y la proposición económica.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 7.c) de este anuncio, de 9 a 14 horas y días hábiles.

10. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Huelva, 21 de agosto de 2002.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 26 de agosto de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Delegación Provincial de Salud de Córdoba.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 2002/057296 (1/2002).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Gestión de Servicio Público.

b) Descripción del objeto: Gestión del Servicio de Interrupción Voluntaria del Embarazo de menos de doce semanas de gestación y que no implique alto riesgo (57296-DPC).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 47, de 23.4.02.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 126.215,00 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 17.6.02.

b) Contratista:

1. Clínica Triana, S.L.

2. Atocha Ginecológica, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

1. 63.107,50 €.

2. 63.107,50 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos.

Sevilla, 26 de agosto de 2002.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. 6/2002 de 19.2), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 30 de agosto de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (2002/176190). (PD. 2621/2002).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Area Hospitalaria Virgen del Rocío, Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Económica Administrativa. Area de Suministros.
 - c) Número de expediente: C.P. 2002/176190 (24/2002).
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de traslado interno de bienes y objetos varios (176190-HVN).
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.
 - d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.
 - e) Plazo de ejecución: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento setenta y siete mil ciento cincuenta euros (177.150,00 €).
5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. Obtención de documentación e información.

Información:

 - a) Entidad: Véase punto 1.b). Subdirección Económica Administrativa. Servicio de Contrataciones (Edificio de Gestión de Recursos).
 - b) Domicilio: Avd. Manuel Siurot, s/n.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.
 - d) Teléfono: 95/501.33.38.
 - e) Telefax: 95/501.33.40.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

Documentación:

- a) Entidad: Copistería Anfo.
 - b) Domicilio: C/ Bami, 17.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.
 - d) Teléfono: 954/61.95.09.
7. Requisitos específicos del contratista.

Normativa vigente: Grupo: R, Subgrupo: 1, Categoría: A. Normativa anterior: Grupo: III, Subgrupo: 9, Categoría: A.
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: En el Registro General HUVR.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
 - e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.
 - f)
 9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.
 10. Otras informaciones:
 11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 30 de agosto de 2002.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.02), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 30 de agosto de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (2002/164030). (PD. 2609/2002).

En uso de las facultades que me confiere art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras e Inversiones.
 - c) Número de expediente: C.P. 2002/164030 (02C91010075).
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de protección contra incendios (164030-HVN).
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.
 - d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.
 - e) Plazo de ejecución: 24 meses a partir del día siguiente de la formalización del contrato.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Treinta y seis mil sesenta euros (36.060 €).
5. Garantías. Provisional: Exenta.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Véase punto 1.b). Servicio de compras e Inversiones.
 - b) Domicilio: Avda. Fuerzas Armadas, 2 (Edificio de Gobierno).
 - c) Localidad y Código Postal: Granada, 18014.
 - d) Teléfono: 958/02.02.22.
 - e) Telefax: 958/02.00.32.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: A las 13,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: En el Registro General.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
 - e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.
 - f)
 9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la 3.ª planta del Edificio de Gobierno del citado Hospital, a las 13,00 horas del décimo día natural, contado

a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 30 de agosto de 2002.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.02), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 3 de septiembre de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (2002/176117). (PD. 2612/2002).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración Distrito.

c) Número de expediente: C.P. 2002/176117 (11/02).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de bobina papel camilla, papel higiénico industrial y papel secamanos para uso en Centros Sanitarios dependientes del Distrito (176117-DMA).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Setenta y ocho mil ochocientos ochenta y tres euros con setenta y ocho céntimos (78.883,78 €).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Administración Distrito.

b) Domicilio: C/ Sevilla, 23, 4.ª planta.

c) Localidad y Código Postal: Málaga, 29009.

d) Teléfono: 95/103.13.07.

e) Telefax: 95/103.13.05.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Distrito.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias del citado Distrito, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 3 de septiembre de 2002.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.02), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 3 de septiembre de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (2002/173590). (PD. 2615/2002).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Area Hospitalaria Virgen Macarena, Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: C.P. 2002/173590 (93/02 O).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obras de instalación de cableado estructurado voz de datos en Hospital San Lázaro (173590-HMA).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de ejecución: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Cincuenta mil euros (50.000 €).

5. Garantías. Provisional: Exento.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Copistería Puymar.

b) Domicilio: Avda. Sánchez Pizjuan, 1.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41009.

d) Teléfono: 95/438.57.51.

e) Telefax:

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.a) y c) y 17.a), b), c) y e) del Texto Refundido de la Ley de

Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección Gerencia del citado Hospital, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del propio Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 3 de septiembre de 2002.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.02), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 3 de septiembre de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (2002/179776). (PD. 2620/2002).

En uso de las facultades que me confiere art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección E.A. Suministros y Contratos.

c) Número de expediente: C.P. 2002/179776 (27/02).

2. Objeto del Contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de traslado del Hospital Provincial al Edificio Consultas Externas del Hospital Reina Sofía (179776-HRS).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de ejecución: Dos años.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ochenta y siete mil ochocientos cuarenta y siete euros con veinte céntimos (87.847,20 €).

5. Garantías. Provisional: Exenta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b) Subdirección E.A. Suministros y Contratos.

b) Domicilio: Avda. Menéndez Pidal, s/n.

c) Localidad y código postal: Córdoba, 14004.

d) Teléfono: 95/701.03.71.

e) Telefax: 95/701.03.38.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 19.b) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en el Pabellón de Gobierno del citado Hospital, en el día y la hora que se publique en el tablón de anuncios de dicho Centro con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 3 de septiembre de 2002.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19.2), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 3 de septiembre de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (2002/164006). (PD. 2619/2002).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras e Inversiones.

c) Número de expediente: C.P. 2002/164006 (02C88020077).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de sueros de irrigación y agua bidestilada (164006-NIE).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Dos años a partir del día siguiente a la formalización del contrato.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento setenta y seis mil quinientos ochenta y dos euros con setenta y tres (176.582,73 €).

5. Garantías. Provisional: Se exime.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Servicio de Compras e Inversiones.

b) Domicilio: Avda. Fuerzas Armadas, 2 (Edificio de Gobierno).

c) Localidad y Código Postal: Granada, 18014.

d) Teléfono: 958/02.02.22.

e) Telefax: 958/02.00.32.

f) Página web: www.hvn.sas.junta-andalucia.es.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 13,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; cuando el plazo de presentación de ofertas finalice en sábado, las que se entreguen ese día se depositarán en el Registro General de la Subdelegación del Gobierno de Granada, sito en Gran Vía de Colón, núm. 48-50. 18010, Granada.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la 3.ª planta del Edificio de Gobierno del citado Hospital, a las 13,00 horas del décimo día natural, contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 3 de septiembre de 2002.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.02), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 4 de septiembre de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (2002/179194). (PD. 2618/2002).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Area Hospitalaria Virgen del Rocío, Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Económica Administrativa. Area de Suministros y Contratación.

c) Número de expediente: 2002/179194 (20/2002).

2. Objeto del Contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Resonancia Nuclear Magnética, mediante concierto (179194-HVR).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de ejecución: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria, procedimiento: abierto y forma de adjudicación: concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Un millón ochocientos ochenta y un mil novecientos cincuenta euros (1.881.950,00 €).

5. Garantías. Provisional: Será el 1% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

Información:

a) Entidad: Véase punto 1.b). Subdirección Económica Administrativa. Area de Suministros y Contratación (Edificio de Gestión de Recursos).

b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41013.

d) Teléfono: 95/501.33.41.

e) Telefax: 95/501.33.40.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

Documentación:

a) Entidad: Copistería Anfo.

b) Domicilio: C/ Bami, 17.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41013.

e) Teléfono: 95/461.95.09.

7. Requisitos específicos del contratista.

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.a) y 19.e) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA; si éste fuera domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en el Edificio de Gobierno del Hospital, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del Area de Suministros y Contratación del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones:
11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de septiembre de 2002.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/2), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 4 de septiembre de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (2002/167533). (PD. 2616/2002).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital San Agustín de Linares, Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: C.P. 2002/167533 (4/SA/2002).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de sueros (167533-HSA).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Doscientos sesenta y seis mil trescientos euros (266.300 €).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Unidad de Contratación Administrativa.

b) Domicilio: Avda. San Cristóbal, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Linares. Jaén. 23700.

d) Teléfono: 95/302.42.35.

e) Telefax: 95/302.43.15.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en el Salón de Actos del citado Hospital en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del propio Centro con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de septiembre de 2002.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.02), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 4 de septiembre de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (2002/179970). (PD. 2610/2002).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Agrupación Huelva-Costa. Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración Agrupación.

c) Número de expediente: C.P. 2002/179970 (4H/02).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de agujas para sistema de extracción de sangre por vacío, agujas epicraneales con aleta y adaptador para extracción de sangre, tiras reactivas de glucosa, recipientes de plástico para recogida de muestras boca ancha estériles de 100 ml, tiras reactivas de orina y test de gestación de embarazos (179970-AHC).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Almacén de la Agrupación, sito en C/ Amadis de Gaula, s/n. Huelva.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento treinta y cuatro mil veintitrés euros con ochenta céntimos (134.023,80 €).

5. Garantías. Provisional: Exento.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Registro General.

b) Domicilio: Vía Paisajista, s/n (Antiguo Edificio «Manuel Lois»).

c) Localidad y Código Postal: Huelva, 21003.

d) Teléfono: 959/01.49.14.

e) Telefax: 959/01.49.08.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las

Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Agrupación.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias de la Agrupación, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de septiembre de 2002.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19.2), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 4 de septiembre de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (2002/179838). (PD. 2611/2002).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Agrupación Huelva-Costa. Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración Agrupación.

c) Número de expediente: C.P. 2002/179838 (2H/02).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de guantes no estériles, guantes estériles y rollos de papel para camillas (179838-AHC).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Almacén de la Agrupación, sito en C/ Amadis de Gaula, s/n. Huelva.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento veinte mil ochocientos diez euros (120.810 €).

5. Garantías. Provisional: Exento.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Registro General.

b) Domicilio: Vía Paisajista, s/n (Antiguo Edificio «Manuel Lois»).

c) Localidad y Código Postal: Huelva, 21003.

d) Teléfono: 959/01.49.14.

e) Telefax: 959/01.49.08.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Agrupación.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias de la Agrupación, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de septiembre de 2002.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19.2), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 4 de septiembre de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que convoca contratación en su ámbito (2002/163868) (PD. 2614/2002).

En uso de las facultades que me confiere art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de la Victoria. Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: 2002/163868 (C.P. 0214).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de material sanitario: Equipos para bombas de nutrición e infusión (163868-HW).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División por partidas y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Almacén General del Hospital.

e) Plazo de entrega: Dos años.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento ochenta y dos mil setecientos trece euros con treinta y dos céntimos (182.713,32 €).

5. Garantías. Provisional: Exento.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Servicio de Suministros.

b) Domicilio: Campus Universitario de Teatinos, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Málaga, 29010.

e) Teléfono: 952/64.93.90.

e) Telefax: 952/64.94.02.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 13,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del mencionado Hospital, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del Servicio de Suministros y Contratación del citado Centro con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de septiembre de 2002.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.02), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 4 de septiembre de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (2002/179952). (PD. 2613/2002).

En uso de las facultades que me confiere art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Agrupación Huelva-Costa. Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración Agrupación.

c) Número de expediente: C.P. 2002/179952 (3H/02).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de agujas hipodérmicas de cono Luer, jeringas de cono Luer, jeringas de cono catéter, agujas hipodérmicas para bolígrafo de insulina, lancetas punción digital y catéter intravenoso periférico (179952-AHC).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Almacén de la Agrupación, sito en C/ Amadis de Gaula, s/n. Huelva.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento cincuenta y siete mil setecientos sesenta y cuatro euros con setenta y dos céntimos (157.764,72 €).

5. Garantías. Provisional: Exento.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Registro General.

b) Domicilio: Vía Paisajista, s/n (Antiguo Edificio «Manuel Lois»).

c) Localidad y Código Postal: Huelva, 21003.

d) Teléfono: 959/01.49.14.

e) Telefax: 959/01.49.08.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Agrupación.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias de la Agrupación, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de septiembre de 2002.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/2), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 4 de septiembre de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (2002/179793). (PD. 2617/2002).

En uso de las facultades que me confiere art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Agrupación Huelva-Costa. Huelva.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Administración Agrupación.
 - c) Número de expediente: C.P. 2002/179793 (1H/02).
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento integral de los centros adscritos al Distrito Sanitario Huelva-Costa (179793-AHC).
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.
 - d) Lugar de ejecución: Distrito Sanitario Huelva-Costa, Vía Paisajista, s/n (Antiguo edificio Manuel Lois) 21003, Huelva.
 - e) Plazo de ejecución: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Noventa mil ciento cincuenta y un euros con setenta y cuatro céntimos (90.151,74 €).
5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Véase punto 1. b). Registro General.
 - b) Domicilio: Vía Paisajista, s/n (Antiguo Edificio «Manuel Lois»).
 - c) Localidad y Código Postal: Huelva, 21003.
 - d) Teléfono: 959/01.49.14.
 - e) Telefax: 959/01.49.08.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 19.b) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Agrupación.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 - e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.
 - f)
9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias de la Agrupación, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.
10. Otras informaciones:
11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de septiembre de 2002.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19.2). El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 2 de septiembre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obra que se cita (Expte. 459/2002/C/18). (PD. 2642/2002).

1. Entidad adjudicadora.
 - Consejería de Medio Ambiente.
 - Delegación Provincial de Granada.
 - Dirección: C/ Marqués de la Ensenada, núm. 1; C.P.: 18071.
 - Tlfno.: 958/02.60.00. Fax: 958/02.60.58.
2. Objeto del contrato.
 - a) Título: Obra de ejecución del proyecto de EDAR y Colectores de Beas de Granada.
 - b) Número de expediente: 459/2002/C/18.
 - c) Lugar de ejecución: Beas (Granada).
 - d) Plazo de ejecución: 12 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 669.187,86 euros (inc. IVA).
5. Garantías.
 - Provisional: Dispensada.
 - Definitiva: 4% del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Administración General.
 - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo k; Subgrupo 8; Categoría D.
 8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).
 - b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Véase punto 1. Registro General.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Forma: Acto público.
 - b) Lugar: Véase punto núm. 1. Sala de Juntas.
 - c) Fecha y hora: A las 10 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).
10. Otras informaciones.
 - a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales y liquidación.
 - b) Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.
11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Granada, 2 de septiembre de 2002.- El Delegado, Gerardo Sánchez Escudero.

EMPRESA PUBLICA HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR

RESOLUCION de 6 de septiembre de 2002, por la que se convoca la contratación que se cita. (PD. 2641/2002).

Resolución del Hospital Alto Guadalquivir de Andújar (Jaén), por la que se convoca concurso abierto para la contratación de consultoría y asistencia para la implantación y puesta en marcha de programa de ordenador para el Hospital Alto Guadalquivir.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir en Andújar (Jaén).

b) Dependencia que tramita el expediente: Aprovisionamiento-Contratación.

c) Número de expediente: CP18/HAG/02.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación de consultoría y asistencia para la implantación y puesta en marcha de programa de ordenador.

b) División de lotes y números: Ver Pliego Técnico.

c) Lugar de ejecución: Hospital Alto Guadalquivir de Andújar (Jaén).

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 4 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 111.200 euros. IVA incluido.

5. Admisión de variantes o alternativas: No se admiten según lo establecido en los Pliegos.

6. Garantías. Provisional: No se exige.

7. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Hospital Alto Guadalquivir. (Recoger Pliegos en Sellicom, C/ Ibáñez Marín, 10 23740, Andújar (Jaén). Telf. y fax 953/50.28.59 o página web:www.ephag.es o dirección de correo: ebello@ephag.es).

b) Domicilio: Avda. Blas Infante s/n.

c) Localidad y código postal: Andújar, 23740 (Jaén).

d) Teléfono: 953/02.14.00.

e) Telefax: 953/02.14.05.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al del final del plazo de presentación de proposiciones.

8. Requisitos específicos del contratista: Según Pliegos.

9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El décimo día a partir de la publicación de este anuncio, a las catorce horas.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

10. Apertura de ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital Alto Guadalquivir, en la fecha y hora que se anunciará, con 72 horas de antelación, en el tablón de anuncios del centro.

11. Otras informaciones:

12. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Andújar, 6 de septiembre de 2002.- El Director Gerente, Jesús Huerta Almendo.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones de esta Delegación Provincial, con domicilio en Málaga, C/ Compositor Lhemberg Ruiz, 22, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

OTROS

NIF	Nombre	R.U.E.
B29368909	VILLALVA Y VILLALVA SL	NOTIFICA-EH2901-2002/1329
Documento:	0291290075386	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2002/386	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
B29405750	ARAGO CUATRO SL	NOTIFICA-EH2901-2002/1324
Documento:	0291290075580	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2002/403	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
B29535283	CIAL MOSER SL	NOTIFICA-EH2901-2002/4768
Documento:	0291290084032	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2002/1178	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
B29884939	WIDERNA PLAY 7, SL	NOTIFICA-EH2901-2002/1345
Documento:	0291290075273	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2002/375	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
X0996964Y	BENSLIMANE JOUDIA	NOTIFICA-EH2901-2001/9053
Documento:	0291290057195	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2001/2447	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
X1038435P	HANTOUT SANAA	NOTIFICA-EH2901-2001/5086
Documento:	0301290074111	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES

NIF	Nombre	R.U.E.
03080061Q	LOPEZ GARCIA ELISA	NOTIFICA-EH2901-2002/759
Documento:	0301290057056	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
Documento:	0301290057266	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
24198340V	FERRO MARTIN LIDIA	NOTIFICA-EH2901-2002/3675
Documento:	0301290068624	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
24681658J	MUÑOZ RUIZ CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2001/5496
Documento:	0291290044674	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2001/1260	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
Documento:	0301290035042	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
25024413E	MARTIN GARCIA ANGUSTIAS	NOTIFICA-EH2901-2002/6919
Documento:	0291290060923	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2001/2806	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
Documento:	0301290074120	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
25067318D	CASTRO AZUAGA ANTONIO VICENTE	NOTIFICA-EH2901-2002/622
Documento:	0291290072665	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2002/151	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
25093365C	GONZALEZ LUCENA ALBERTO	NOTIFICA-EH2901-2002/1263
Documento:	0291290071545	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2002/52	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
25106739P	RODRIGUEZ BALLESTEROS LUIS JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2001/7815
Documento:	0291290055831	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2001/2312	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
Documento:	0301290046644	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
44589168B	VAZQUEZ MARTIN JESUS	NOTIFICA-EH2901-2002/5111
Documento:	0291290088713	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2002/1585	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
LIQUIDACIONES		
NIF	Nombre	R.U.E.
A29845641	POSADAS DE ANDALUCIA, SA	NOTIFICA-EH2901-2002/3446
Documento:	0101290411306	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1999/32021	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B29370012	FALAZA SL	NOTIFICA-EH2901-2002/5583
Documento:	0161290041316	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1995/29704	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B29826286	FERROMAN DESARROLLOS INMOBILIARIOS SL	NOTIFICA-EH2901-2002/3660
Documento:	0101290408765	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1999/27497	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B29894128	PYBOR BIENES Y RAICES SL	NOTIFICA-EH2901-2002/3480
Documento:	0101290405881	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1999/7502	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X0762874X	MAACH BORGE BRIX	NOTIFICA-EH2901-2002/3537
Documento:	0101290407796	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1999/24251	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X1038435P	HANTOUT SANAA	NOTIFICA-EH2901-2001/5086
Documento:	0101290322193	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	VEHICULO-EH2901-2000/53012	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X2560707W	CUELLAR SANCHEZ DANIEL	NOTIFICA-EH2901-2002/5010
Documento:	0101290421051	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1998/55421	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
03080061Q	LOPEZ GARCIA ELISA	NOTIFICA-EH2901-2002/759
Documento:	0111290033001	Descripción: LIQ. DE SUCESIONES GESTION
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH2901-1998/289	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
14938482M	ALAVA ARGUELLES YOLANDA	NOTIFICA-EH2901-2002/2223
Documento:	0161290038811	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1998/55507	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.
24198340V	FERRO MARTIN LIDIA	NOTIFICA-EH2901-2002/3675
Documento:	0101290408796	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1999/27582	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
24701304V	FLORIDO CEPE ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2001/11822
Documento:	0101290385922	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1999/23954	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
24805789J	PRADOS DEL PINO ROSA MARIA	NOTIFICA-EH2901-2002/4912
Documento:	0101290419600	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1998/69775	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
24825647E	RODRIGUEZ OCAÑA JOSEFA	NOTIFICA-EH2901-2002/1824
Documento:	0101290408546	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1998/76911	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
24868189Z	ALCAZAR MARTINEZ SERGIO DEL	NOTIFICA-EH2901-2002/5954
Documento:	0161290042201	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1993/6740	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
24886768D	ROBLES CATALAN AURELIO	NOTIFICA-EH2901-2002/6023
Documento:	0101290425255	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1998/51749	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
24948586A	PONTI CORNELIO ANA	NOTIFICA-EH2901-2002/2964
Documento:	0101290412851	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH2901-2001/373	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
24970307N	MARTINEZ JIMENEZ GERARDO	NOTIFICA-EH2901-2002/5577
Documento:	0161290041406	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1992/35548	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
24976606D	HERRERA SANTANA MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2002/5007
Documento:	0101290421015	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1998/54821	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
25030119R	ESCALONA RUIZ FERNANDO	NOTIFICA-EH2901-2002/4128
Documento:	0101290416441	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1998/53972	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
25054424H	GONZALEZ OSORIO JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2002/1370
Documento:	0101290387353	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1999/63244	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
25064608J	KRAUEL ALONSO JUAN	NOTIFICA-EH2901-2001/7974
Documento:	0161290025725	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1995/51203	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
Documento:	0121290004833	Descripción: LIQUIDACION DONACIONES GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1995/51203	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
25078120R	RUEDA LOPEZ MARIA JOSE	NOTIFICA-EH2901-2002/3800
Documento:	0101290415805	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1998/51568	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
25087176H	VILLA FERNANDEZ JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH2901-2001/12004
Documento:	0101290380723	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1999/69121	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27889684E	MARTINEZ GARCIA ANGEL	NOTIFICA-EH2901-2002/1570
Documento:	0101290407326	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1998/76488	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28875923K	GONZALEZ CRUZ JOSE BENITO	NOTIFICA-EH2901-2002/6474
Documento:	0161290043530	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1996/48022	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
29919570C	SEMPERE MAYUET ANGEL	NOTIFICA-EH2901-2002/3946
Documento:	0101290409342	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1999/29077	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
30652595N	ALBERDI MARTINEZ MARIA ESTHER	NOTIFICA-EH2901-2002/6072
Documento:	0161290043092	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1995/35445	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
33383578K	GARCIA PEREZ CONCEPCION	NOTIFICA-EH2901-2002/3617
Documento:	0161290034903	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH2901-1991/2428	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.
44283579T	BALLESTEROS HERRERA IGNACIO	NOTIFICA-EH2901-2002/5950
Documento: 0161290042141 Descripción: LIQ. GENERAL GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2901-1996/51046 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		
45064321F	DIAZ GONZALEZ MATILDE	NOTIFICA-EH2901-2002/4154
Documento: 0101290416882 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2901-1998/50104 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		
45268344C	FERNANDEZ VENTURA ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2002/5902
Documento: 0101290423725 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2901-1998/58945 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		
50711891L	RELAÑO ESPINAR JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2002/4959
Documento: 0101290420191 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2901-1998/70330 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		
52560957T	FERNANDEZ AGUERA JULIO	NOTIFICA-EH2901-2002/1827
Documento: 0101290408510 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2901-1998/75448 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		
74797113D	SERRALVO GARCIA SERAFIN	NOTIFICA-EH2901-2002/5602
Documento: 0161290041411 Descripción: LIQ. GENERAL GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2901-1993/40955 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		
74817846L	QUINTANA RODRIGUEZ MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH2901-2002/4336
Documento: 0101290417722 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2901-1998/45985 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		

Málaga, 23 de agosto de 2002.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 22 de agosto de 2002, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 18, 20 planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones.

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Málaga o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

Núm. Expte.: 84/02.

Notificado: Isidro Serrano Aguilera.

Ultimo domicilio: Avda. Juan Carlos, núm. 9, Blq. 3-5.º A, Estepona (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 85/02.

Notificado: Clima Centro Axarquía, S.L.

Ultimo domicilio: Avda. Andalucía, Edif. Estrella, Torre del Mar (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 118/02.

Notificado: Lifestyle Garages, S.L.

Ultimo domicilio: Ctra. de Mijas, s/n, Fuengirola (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 120/02.

Notificado: José Emilio Romero Santa Eufemia, «Salón de Billar América».

Ultimo domicilio: C/ Savan, núm. 5, Puerto de la Torre, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 124/02.

Notificado: Francisco Bueno Mostazo, «Bar La Parada».

Ultimo domicilio: Camino del Pato, núm. 2, 2.º B, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 125/02.

Notificado: Bernardo Vila Moriana, «Salem Cantina».

Ultimo domicilio: C/ Domingo Lozano, 70, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 131/02.

Notificado: Domenico Battaglia, «Bar Forun Taberna».

Ultimo domicilio: C/ San Pancracio, núm. 18, bajo, Fuengirola (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 315/02.

Notificado: Macoda, S.A.

Ultimo domicilio: C/ Jacinto Benavente, 14, Marbella (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 389/02.

Notificado: Nadja María Riikonen, «Restaurante Napoli».

Ultimo domicilio: Avda. Isabel Manoja, 15, Torremolinos (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 434/02.

Notificado: Inmobiliaria Peñarroya, S.A.

Ultimo domicilio: C/ Cortina del Muelle, núm. 9, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 438/02.

Notificado: Bazar Ceuta, S.L.

Ultimo domicilio: P.º de los Tilos, 64, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 442/02.

Notificado: M.ª Inmaculada del Pozo Triviño.

Ultimo domicilio: C/ Eugenio Gross, 40, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 448/02.

Notificado: Miguel Carnero Gámez, «Super Cien».

Ultimo domicilio: C/ Lope de Rueda, 270, Málaga.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución y Resolución.

Núm. Expte.: 450/02.

Notificado: Telpir, S.A.